

00000172

ELECTRODOMESTICOS SAN PABLO C. A.

Quito, 27 de Agosto del 2003

Sr.
Wilian Patricio Méndez Alvarez
Ciudad.
De mis consideraciones

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas Electrodomésticos San Pablo C. A. celebrada el día 20 de Agosto del 2003, tuvo a bien designarle a usted como VICEPRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De conformidad con los vigentes estatutos, de esta Compañía, usted en calidad de Vicepresidente, deberá ejercer de acuerdo a lo que dispone el artículo trigésimo segundo de nuestro estatuto.

La escritura pública de constitución de esta compañía, en la que constan las atribuciones y deberes, de los administradores, fue constituida el 29 de Mayo del 2003, ante el Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito Dra. Mariela Pozo Acosta. Y legalmente inscrita bajo el número 2534 del Registro Mercantil, tomo 134, en Quito a los diecinueve días del mes de Agosto del 2003.

Al expresar usted su conformidad por esta designación, hago votos por el éxito en el desempeño de las funciones inherentes al cargo.

Dra. Mariela Pozo Acosta
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
QUITO

Atentamente.

[Signature]
Lcdo. Geovanny Jiménez.
Secretario.

Aceptación: dejo constancia de mi aceptación del cargo de VICEPRESIDENTE, de la compañía. Quito, 27 de Agosto del 2003.

[Signature]
Sr. Wilian Patricio Méndez Alvarez
C.C. 171352087-0.

Certifico: Que el señor. Wilian Patricio Méndez Alvarez, acepto el nombramiento que antecede y tomó posesión del cargo para el periodo señalado. Quito, 27 de Agosto del 2003.

Atentamente.

[Signature]
Lcdo. Geovanny Jiménez
Secretario.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º 7310 del Registro de Nombramientos Tomo 134 Quito, a 3 SET. 2003

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
Dr. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTICULO DIECICHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONSTANTE DE UNA FOJA QUE ES IGUAL A LA COPIA CERTIFICADA PRESENTADA ANTE LA SUSCRITA NOTARIA. QUITO A 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002-J.E.

LA NOTARIA
Mariela Pozo Acosta

DOÑA MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

